

ANEXO I

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO 2024

Nº RPT	CATEGORÍA PROFESIONAL	TIPO DE CONTRATO	JORNADA	NÚMERO DE PUESTOS	PUESTOS DOTADOS	RETRIBUCIONES BÁSICAS	COMPLEMENTO PUESTO	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	COMPLEMENTO ESPECIAL	CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	FORMA DE PROVISIÓN	LOCALIDAD
F001	Director	Comisión de Servicio	HE	1	1	28.327,35	18.000,00	2.840,20	2.051,52	1	N	Valdepeñas
L001	Secretaria	Comisión de Servicio	JP	1	1	28.327,35	10.500,00	2.840,20	2.051,52	2	LD	Valdepeñas
L010	Administrativo	Indefinido	JP	1	1	28.327,35	--	2.840,20	2.051,52	3	CO	Alcázar S. Juan
L020	Administrativo	Indefinido		1	1(**)		--			3	CO	Valdepeñas
L030	Administrativo	Indefinido	JP	5	3 (*)	28.327,35	--	2.840,20	2.051,52	3	CO	Valdepeñas

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

1. Director: Artículos 23 a 26 del REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE CIUDAD REAL Publicado en el BICI nº 35 (Anexo I) de 18 de junio de 2012.
2. Secretaria: Artículos 27 a 29 del REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE CIUDAD REAL Publicado en el BICI nº 35 (Anexo I) de 18 de junio de 2012.
3. Administrativo: Anexo I del PACTO DE ARTICULACIÓN CON EL II CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LA UNED DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE CIUDAD REAL. Complemento ad personam aprobado en Junta Rectora 1/2009 de 15 de mayo de 2009.

PUESTOS DOTADOS:

(*) Del número de RPT L030 dos puestos están reservados al Director y a Secretaria del Centro que se encuentran en Comisión de Servicio.

(**) Del número de RPT L020 se mantiene el puesto en la RPT, pero sin dotación presupuestaria.

FORMA DE PROVISIÓN:

N: Nombramiento. Artículos 23 a 26 del REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE CIUDAD REAL Publicado en el BICI nº 35 (Anexo I) de 18 de junio de 2012

LD: Libre designación. Artículos 27 a 29 del REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE CIUDAD REAL Publicado en el BICI nº 35 (Anexo I) de 18 de junio de 2012.

CO: Concurso Oposición. Artículos 15 al 20 y Anexo II del PACTO DE ARTICULACIÓN CON EL II CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LA UNED DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE CIUDAD REAL.

JORNADA:

HE: Horario Especial

JP: Jornada Partida

TA: Tardes

PAR: Parcial

COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD PERSONAL:

Cada trienio 48,23 Euros 15 pagas al año.